



GRUPO PROVINCIAL IU ANDALUCÍA

Ramón Hernández Lucena, como portavoz del Grupo Provincial IU Andalucía, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente

MOCIÓN PARA EL RECHAZO A LA INSTALACIÓN DE MACROGRANJAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El debate abierto en nuestro país sobre el modelo de producción agraria y consumo, y en especial sobre la implantación de macrogranjas para atender a un consumo cada vez más elevado de carne, es una oportunidad para establecer modelos alternativos y apostar definitivamente por explotaciones sostenibles de agricultura y ganadería familiar que sean económica y medioambientalmente viables, como son las de la ganadería extensiva. Debido a los bajos precios de la carne y a los elevados costes de los insumos, muchas explotaciones familiares se han visto obligadas a abandonar modelos extensivos y semiextensivos por modelos productivos que buscan la rentabilidad a corto plazo sacrificando la sostenibilidad a medio y largo plazo. La aparición de las macrogranjas no hace más que agudizar esta reestructuración del sector y perjudicar a la ganadería familiar, siendo más de 11.000 explotaciones ganaderas las que han echado el cierre en los últimos años.

Porque este debate aborda una realidad ya incontestable, que nuestro modelo de producción y consumo es insostenible. Vivimos una crisis ecológica y social con pérdida de biodiversidad, emergencia climática y contaminación que amenaza con destruir la vida en el planeta. En la cuenca mediterránea esto será más rápido y grave, con la desertificación y las sequías, además de los fenómenos climáticos extremos. Es importante hacer cambios en nuestro modelo de producción y consumo para que sea sostenible. La evidencia científica viene demostrando desde hace décadas que el consumo excesivo de carne tiene un serio impacto sobre nuestra salud y la de nuestro planeta.

Frente a este modelo que busca el negocio por encima de todo y de todos, cuyo baluarte más significativo son las macrogranjas, existe un modelo tradicional sostenible que ha venido sobreviviendo a los embites de intereses muy alejados del medio rural y las y los ganaderos que viven de él. Lamentablemente, la ganadería familiar extensiva, ha sido la gran perjudicada en las diferentes estrategias agrícolas europeas y estatales. El modelo de ganadería extensiva, social y

Código seguro de verificación (CSV):

E954 6EE7 DE89 DAED F7AD



E9546EE7DE89DAEDF7AD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo IU Andalucía HERNANDEZ LUCENA RAMON el 19/1/2022



familiar, contribuye a la conservación de la biodiversidad, mejora el suelo, ayuda a fijar gases de efecto invernadero a través de las praderas que alimentan al ganado, lo que contribuye a mitigar los efectos del cambio climático. Además, a través del control de los forrajes el ganado, en extensivo, cumple con funciones de protección contra incendios. También este tipo de ganadería genera mucho más empleo.

Concretamente en Córdoba esta ganadería ha creado empleo, arraigado la población al territorio y permitido producir alimentos de alta calidad a lo largo de muchos años donde su existencia ante la falta de sectores industriales en zonas rurales, ha sido el único motor de desarrollo. A día de hoy sigue siendo el sustento de muchas familias como en las comarcas de Los Pedroches y El Guadiato, históricamente conocidas por su gran cabaña ganadera de ovino, de porcino ibérico, de vacuno de carne extensivo y en los últimos cincuenta años en producción de vacuno de leche. Tanto es así, que el 65% de la producción láctea de Andalucía se genera en la provincia de Córdoba, y más del 90% de la producción provincial en la comarca de Los Pedroches. Esta producción es viable gracias al modelo cooperativista de granjas familiares y la mayor cooperativa del sector agroalimentario de España es Cordobesa, COVAP. A ello se le une que la provincia cuenta con siete denominaciones de origen que completan un patrimonio inigualable de productos de calidad.

Al contrario, las macrogranjas intensivas están caracterizadas por una producción masiva, rápida y lo más barata posible, lo que conlleva unos mayores costes ecológicos (mayores emisiones de gases de efecto invernadero, consumo de agua, mayor uso de fertilizantes químicos, mayor contaminación de suelo y de agua), el hundimiento de los precios por la entrada de enormes volúmenes de carne y leche en el mercado, peor calidad del producto y escasísima creación de empleo. Este tipo de producciones se caracteriza por el hacinamiento de miles de cabezas de ganado en condiciones tales que a veces los animales no se pueden siquiera mover y son engordados mecánicamente hasta el momento del sacrificio.

De acuerdo con los datos del Ministerio de Transición Ecológica el 30% de las estaciones de control de las aguas subterráneas y el 50% de las superficiales indican mala calidad del agua debida a contaminación por nitratos. La Comisión Europea abrió un expediente contra España en 2018 y ha requerido medidas en 2020 precisamente para atajar este problema creado especialmente por la ganadería industrial, en la que su máximo exponente son las macrogranjas. Hay Comunidades Autónomas que tienen casi la mitad de su territorio contaminado por exceso de nitratos. Una contaminación que ha aumentado un 50% en cuatro años.

Este modelo tiene graves impactos en diversos aspectos; desde la salud, ya que la ganadería industrial es la principal consumidora masiva de antibióticos en el mundo, contribuyendo

Código seguro de verificación (CSV):

E954 6EE7 DE89 DAED F7AD



E9546EE7DE89DAEDF7AD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo IU Andalucía HERNANDEZ LUCENA RAMON el 19/1/2022



significativamente a la pérdida de eficiencia de estos medicamentos, hasta ser responsable de una gran cuota de las emisiones de gases de efecto invernadero y del consumo de recursos hídricos que en la actualidad están en mínimos y la contaminación de estos acuíferos por purines. Está demostrado que las macrogranjas también tienen un impacto social negativo enorme, ya que los municipios con macrogranjas pierden población y empleo ganadero a mayor ritmo que aquellos donde existen explotaciones extensivas, familiares y sostenibles, hecho que además repercute en otros sectores como el turismo.

En Córdoba hay en la actualidad seis macrogranjas y proyectan una nueva macrogranja en Los Pedroches (Alcaracejos), cuna del ibérico de bellota, que sería la séptima de la provincia.

La construcción cuenta con la pertinente declaración de impacto ambiental de la Junta de Andalucía (emitida en mayo de 2020) y ya está en marcha. Ello a pesar de que el cauce del río Guadarramilla, desemboca en el Guadamatilla que vierte sus aguas en el embalse de La Colada, transcurre aproximadamente a unos dos kilómetros de la instalación que se está construyendo. Mucho más cerca (en realidad, bordeando la finca) se encuentra el arroyo del Cahozo, que desemboca en el Guadarramilla.

Para evitar la cronificación definitiva de esta situación no queda otra que apostar por un modelo de producción ganadera sostenible y ligado al territorio, que vele por el mantenimiento del medio de vida de las y los ganaderos priorizando el desarrollo del medio rural y la fijación de su población, y al mismo tiempo, desarrollar una regulación del sector ganadero que establezca, por una parte, un tamaño máximo de las explotaciones en cada sector productivo, y la revisión de la carga ganadera admisible en función de las realidades de los ecosistemas y de las previsiones de cambio climático.

ACUERDOS

1. El pleno de la Diputación de Córdoba rechaza la instalación de macro explotaciones agroganaderas de estas características con miles de cabezas de ganado que se sitúan en un modelo de concentración y de producción agroindustrial que no se permite en otros países europeos.
2. El pleno de la Diputación de Córdoba expresa su apoyo a las explotaciones de ganadería extensiva, social y familiar, las cuales han sido las grandes perjudicadas en las estrategias agrícolas europeas y estatales, apostando con ello de forma clara por la agricultura tradicional y la ganadería extensiva del vacuno, ovino, caprino y porcino, respetuosa con el medio ambiente y que ha demostrado su sostenibilidad.

Código seguro de verificación (CSV):

E954 6EE7 DE89 DAED F7AD



E9546EE7DE89DAEDF7AD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo IU Andalucía HERNANDEZ LUCENA RAMON el 19/1/2022



3. El pleno de la Diputación de Córdoba insta al Gobierno de España a desarrollar un marco normativo que proteja a los ganaderos y ganaderas frente a las empresas integradoras. Verificando de forma continua en las macro explotaciones, que los requisitos legales se siguen cumpliendo y se mantienen las normas de calidad. Tanto para los y las trabajadoras, como para los animales que allí se producen
4. El pleno de la Diputación de Córdoba insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a trabajar por mantener la competitividad y la viabilidad de las explotaciones familiares del sector lácteo de Los Pedroches y del resto de Andalucía así como de los demás sectores ganaderos, rechazando macro proyectos que puedan proponerse en nuestra Comunidad Autónoma que afecten a la competitividad de las explotaciones familiares.
5. El Pleno de la Diputación de Córdoba insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que ponga todas las medidas en marcha necesarias para que la recientemente aprobada Ley de Cadena Alimentaria que garantiza precios justos a las y los ganaderos sea una herramienta útil y eficaz que permita acabar con los abusos.
6. El Pleno de la Diputación de Córdoba insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que ponga en marcha ayudas financieras directas al sector agro ganadero para afrontar la subida excesiva de los precios de los costes de producción.

En Córdoba, a 20 de Enero de 2022

Ramón Hernández Lucena
Portavoz Grupo Provincial IU Andalucía

Código seguro de verificación (CSV):

E954 6EE7 DE89 DAED F7AD



E9546EE7DE89DAEDF7AD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo IU Andalucía HERNANDEZ LUCENA RAMON el 19/1/2022